



CORE

Consejo Regional

REGION DE ANTOFAGASTA

MANUAL DE DIFUSIÓN

FONDOS 6% F.N.D.R.

AÑO 2021

GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

	Página
Consideraciones Generales	3
Sugerencias por línea y características del proyecto	6
Indicaciones mínimas para elementos de difusión	16
Diseño de logos para tipo de impresión	19
Modelos por tipo de elemento de difusión	20

CONSIDERACIONES GENERALES

El siguiente manual de difusión aplica para los proyectos adjudicatarios de los FONDOS DEL F.N.D.R. 6% DEL GOBIERNO REGIONAL, AÑO 2020 y 2021, en las temáticas de CULTURA, DEPORTE, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROYECTOS DE INTERÉS REGIONAL.

El siguiente documento contiene las especificaciones técnicas establecidas por el Gobierno Regional de Antofagasta para el desarrollo del material de difusión y/o promoción.

Este manual contiene además guías y modelos para productos (implementos) y piezas publicitarias que cada organización deberá considerar para la aplicación de la imagen corporativa del GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA y CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA en indumentaria, piezas gráficas, como también en soportes específicos (radio, televisión, avisos de prensa, etc.).

El **DISEÑO de TODOS los ELEMENTOS DE DIFUSIÓN** contemplados en el proyecto, deberán contar con la aprobación previa (visto bueno) del Gobierno Regional de Antofagasta, antes de ser confeccionados. Se revisará, entre otros aspectos, el diseño, tamaño de los logos y la legibilidad de la difusión.

En el caso de la **VESTIMENTA** cualquiera sea su tipo (poleras, chaquetas, gorros, cortavientos, etc.), además de la muestra del diseño es **OBLIGATORIA ENTREGAR LA MUESTRA FÍSICA DE LA PIEZA ANTES DE SER** confeccionadas en el volumen indicado en las iniciativas.

Las instituciones deberán dirigirse al Gobierno Regional de Antofagasta para obtener los respectivos logos o bien solicitarlos al mail contactodideso@goreantofagasta.cl. Asimismo, podrán recibir la nómina tentativa de las autoridades pertinentes que deberán ser invitadas a cada una de las actividades programadas por el ejecutor del proyecto.

Las Instituciones ejecutoras deberán hacer mención **EXPLÍCITA** al financiamiento entregado por el Gobierno Regional de Antofagasta en todas las actividades a realizar que se encuentran contempladas en el proyecto. Asimismo, debe estar claramente identificado en las piezas y soportes gráficos, impresos y en libretos y discursos de locuciones en los lugares en donde se ejecutan las actividades y ante los medios de comunicación en general.

En el caso de videos promocionales y redes sociales, se deberá hacer alusión explícita al financiamiento otorgado por Gobierno Regional de Antofagasta y deberán exhibir como mínimo, el logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y la institución ejecutora (si así se decide).

En la promoción del evento o iniciativa en medios de difusión radial, volantes, afiches, insertos y otros se deberá hacer alusión al financiamiento otorgado, con la siguiente frase:

***“Iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., 6% _____
(Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Proyectos Interés Regional, Año 2020 / 2021 aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta”***

En el caso de mención en sitio Web, se deberá hacer alusión al financiamiento otorgado, con la siguiente frase: ***“Este sitio fue generado por(nombre institución), por medio de una iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., 6% _____
(Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Proyectos Interés Regional, Año 2020 / 2021 aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta.***

Cualquier referencia, reportaje o avisaje de actividades financiadas por el F.N.D.R., deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, F.N.D.R. 6 % _____ (Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Proyectos Interés Regional Año 2020 / 2021 aprobado por el Consejo Regional de Antofagasta.**

Exigencias para productos tangibles:

a) En los casos que las iniciativas contemplen el desarrollo de un producto final de colección (libros, CDs, DVDs, etc.), **se deberá entregar un mínimo de 30 unidades o ejemplares al Gobierno Regional de Antofagasta.** Además, la institución deberá entregar una copia digital de dicho producto al Gobierno Regional de Antofagasta, que permitan su publicación en la página web oficial del servicio.

b) Se deberá incluir una leyenda que indique: “se prohíbe estrictamente la comercialización de los ejemplares financiados por los recursos del F.N.D.R. de este producto”.

Además, para dar cumplimiento con la ley 19.733, la institución ejecutora de proyecto F.N.D.R. 6% deberá obligatoriamente realizar el depósito en Biblioteca Nacional y Regional del producto impreso, grabación sonora o producción audiovisual o electrónica, ya que la misma ley estipula que los infractores no podrán recibir subvenciones del estado.

Cualquier otra pieza de difusión no descrita específicamente en el presente manual se someterá a consideración del GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA.

ESTAS CONDICIONES SE APLICAN A TODA LA DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA, ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS DE DIFUSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL CONCURSO O AQUELLOS FINANCIADOS POR COAPORTES.

Las sanciones serán aplicadas atendidas la gravedad de la infracción.

Para solicitar las visaciones, los logos y todo lo relacionado con la difusión del concurso, dirigirse a la **División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Antofagasta**, a los fonos **2357675 / 2357600**, y al correo electrónico contactodideso@goreantofagasta.cl

SEGURIDAD CIUDADANA:

concursoseguridad@goreantofagasta.cl

SUGERENCIAS POR LÍNEA Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Las piezas que a continuación se detallan en los listados son referenciales. Los formuladores pueden incorporar algún elemento no especificado en el presente listado, siempre y cuando sea atinente a la actividad a desarrollar.

CULTURA

Categoría	Producto	Elementos
Artes de la representación	Festivales	<ul style="list-style-type: none">• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt• Gigantografía• Fondos de escenario• Pendones 0,90 x 1,70 mt• Poleras• Gorros• Afiches• Promoción radial, en prensa escrita y televisión• Flyers
	Muestras	<ul style="list-style-type: none">• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt• Pendones 0,90 x 1,70 mt• Afiches• Promoción radial, en prensa escrita y televisión• Flyers
	Talleres	<ul style="list-style-type: none">• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt• Pendones 0,90 x 1,70 mt• Afiches• Promoción radial, en prensa escrita y televisión• Flyers

Audiovisual	Festivales	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografías • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Gorros • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión • Flyers
	Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión
	Giras , itinerancias y ciclos	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografías • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Gorros • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión • Flyers
Música	Producción de obras	<ul style="list-style-type: none"> • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Impresión de carátulas y CD con logos • Poleras
	Festivales y concursos musicales	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografía • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Gorros

		<ul style="list-style-type: none"> • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión • Flyers
	Orquestas y bandas	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Gorros • Promoción radial, en prensa escrita y televisión
	Giras , itinerancias y ciclos	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografía • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Gorros • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión • Flyers
	Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión
Literatura	Publicación de obras	<ul style="list-style-type: none"> • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Separadores de hojas • Poleras • Insertos de prensa
	Ferias, concursos y eventos	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografía • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt

	literarios	<ul style="list-style-type: none"> • Poleras • Gorros • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión • Flyers
	Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión
Artes visuales	Muestras, exposiciones e itinerancias	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografía • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Gorros • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión • Flyers
	Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión
	Creaciones originales	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Promoción prensa escrita y televisión • Placas recordatorias en el caso de murales y obras de características similares.

<p>Eventos multiculturales</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografía • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Gorros • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión • Flyers
<p>Astronomía Cultural</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografía • Fondos de escenario • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Poleras • Gorros • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión • Flyers
<p>Embajadas Culturales</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Afiches • Vestimenta (poleras y chaquetas) • Gorros • Bolsos de viaje • Inserto en prensa escrita • Promoción radial y televisiva
<p>Difusión Cultural</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Vestimenta (poleras y chaquetas) • Inserto en prensa escrita. • Escenografía • Marcación de vehículos de traslado
<p>Inmuebles patrimoniales y teatros</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Gigantografía • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Folletería • Insertos prensa escrita y televisión • Placa recordatoria financiamiento

<p>Colecciones Culturales</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Folletería • Insertos prensa escrita y televisión • Placa recordatoria financiamiento
--------------------------------------	--	--

DEPORTE

Línea	Categoría	Elementos
<p>Formativa</p>	<p>Escuela de Deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones (roller) 0,90 x 1,70 mt • Petos / poleras • Gorros • Afiches • Web
<p>Recreativa</p>	<p>Taller recreativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Banderas • Banderas velas • Petos / poleras • Gorros • Afiches • Bolsos y otros de similar naturaleza
	<p>Evento recreativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Banderas y/o velas • Poleras • Gorros • Gigantografía • Afiches • Promoción radial, en prensa escrita y televisión. Sitios Web. • Flyers

Competitivo	Organización, Preparación y Participación en Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Petos / poleras • Gorros • Banderas • Banderas velas • Vestimenta deportiva (poleras, petos, chaquetas, buzos, cortavientos). • Afiches. Flyers • Bolsos y otros de similar naturaleza • Avisos escritos, radiales y televisivos. Sitio web
Organización Torneos Internacionales		<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Petos / poleras • Gorros • Banderas • Banderas velas • Vestimenta deportiva (poleras, petos, chaquetas, buzos, cortavientos). • Afiches. Flyers • Avisos escritos, radiales y televisivos. Sitio web
Ligas Deportivas Anuales		<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendones 0,90 x 1,70 mt • Banderas • Banderas velas • Sitio Web. Promoción radial, en prensa escrita y televisión

Alto Rendimiento		<ul style="list-style-type: none"> • Gorros • Ropa deportiva (poleras, petos, chaquetas, buzos, cortavientos) • Bolsos y otros de similar naturaleza
-------------------------	--	---

SEGURIDAD CIUDADANA

Línea	Categoría	Elemento
	Televigilancia comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo, cenefa 3 x 1; 5 x 1 mt • Afiches, Volantes, Trípticos, Dípticos, etc. • Letrero en casa de beneficiado • Placa Recordatoria • Otros
	Seguridad pasiva	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo, cenefa 3 x 1; 5 x 1 mt • Afiches, Volantes, Trípticos, Dípticos, etc. • Letrero en casa de beneficiado • Placa Recordatoria • Otros

	Recuperación equipamiento comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Lienzo, cenefa 3 x 1; 5 x 1 mt • Pendón 0,90 x 1,70 mt • Avisos escritos, radiales y televisivos. Sitio web • Placa Recordatoria • Otros
	Recuperación espacio público	<ul style="list-style-type: none"> • Letrero de obra • Lienzo, cenefa 3 x 1; 5 x 1 mt • Avisos escritos, radiales y televisivos. Sitio web • Otros • Placa Recordatoria

PROYECTOS DE INTERÉS REGIONAL

Para el caso de los Proyectos de Interés Regional la utilización de alguno de estos elementos será opcional conforme a la línea a la cual se postule.

INDICACIONES MÍNIMAS PARA ELEMENTOS DE DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA

EN LIENZOS: El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 15 % de la superficie total.

EN PENDONES: El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica.

EN AFICHES: El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 10 % de la superficie total. Asimismo, se debe hacer alusión textual al financiamiento otorgado por el **(FONDO CORRESPONDIENTE)** Año 2020 / 2021.

PUBLICACIONES EN GENERAL: El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 10 % de la superficie total. Asimismo, se debe hacer alusión textual al financiamiento otorgado por el **(FONDO CORRESPONDIENTE)** Año 2020 / 2021.

EN LAS INVITACIONES, PROGRAMAS, VOLANTES DE PROMOCIÓN, ETC.: El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 10 % de la superficie total. Asimismo, se debe hacer alusión textual al financiamiento otorgado por el **(FONDO CORRESPONDIENTE)** Año 2020 / 2021.

EN DIPLOMAS, GALVANOS Y/O RECONOCIMIENTO: El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. O bien, mención del Gobierno Regional de Antofagasta y/o Consejo Regional.

EN VESTIMENTAS EN GENERAL (POLERAS, GORROS, PARKAS, CORTAVIENTOS, BUZOS, ETC.) El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora (si así se decide) deberán ser incorporados obligatoriamente. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, se incorporarán en la medida que se autorice su empleo por la **DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIOAL Y HUMANO** del Gobierno Regional.

Indicaciones mínimas para elementos de difusión de la iniciativa en Medios Audiovisuales Nacionales, Regionales y Comunales.

EN VIDEOS PROMOCIONALES: En los videos promocionales se deberá hacer alusión explícita al financiamiento otorgado por el **(FONDO CONCURSABLE CORRESPONDIENTE)** Año 2020 -2021 y deberán exhibir el logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora (si así se decide). La exposición de la mención y/o aparición de logos deberá cumplir con un tiempo mínimo de tres (03) segundos dentro del metraje.

EN CUÑAS RADIALES Y CONFERENCIAS DE PRENSA: En la promoción del evento o iniciativa deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el **(FONDO CONCURSABLE CORRESPONDIENTE)** Año 2020 / 2021 aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta.

EN PERIÓDICOS NACIONALES, REGIONALES Y/O COMUNALES: Cualquier referencia, reportaje o avisaje de actividades financiadas por el FNDR, deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el **(FONDO CORRESPONDIENTE)** Año 2020 / 2021 e incorporar los logotipos si así lo ameritase.

Cualquier otra pieza de difusión no descrita específicamente en las presentes bases, se someterá a consideración del GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA.

INDICACIONES MÍNIMAS PARA ELEMENTOS DE DIFUSIÓN EN LOCUCIONES Y DISCURSOS:

Los ejecutores tendrán la responsabilidad y obligación de mencionar en los discursos, presentaciones y vocativos de los eventos y actividades financiadas por el Gobierno Regional de Antofagasta a través del **(FONDO CORRESPONDIENTE)** del Gobierno Regional de Antofagasta.

LOGOS



CORE
Consejo Regional
REGION DE ANTOFAGASTA

POLERA DE PRESENTACIÓN



Calidad de logos = En poleras de algodón, poliéster y lycra = **APLICACIÓN** =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

POLERA TORSO (FRENTE)



Calidad de logos = En poleras de presentación y salida, tipo pique o parecido. **Ejemplos de APLICACIONES** = PARCHE BORDADO, ESTAMPADO U OTRO.

Calidad de logos = En poleras de algodón, poliéster, lycra u otro. **Ejemplos de APLICACIONES** =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

POLERA DORSO (ESPALDA)



MODELO PETO TORSO (Frente)



MODELO PETO DORSO (Espalda)



Ejemplos de APLICACIONES =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.

MODELO CHAQUETA



Calidad de logos = Cualquier tipo de chaqueta (buzo, polerones, cortavientos) **EJEMPLO DE APLICACIÓN =** PARCHE BORDADO, ESTAMPADO U OTRO.

Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.

CAMISETA TIPO COMPETICIÓN TORSO (FRENTE)



Calidad de logos = En poleras de algodón, poliéster, lycra u otro = **Ejemplos de APLICACIONES**
=SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

CAMISETA DORSO (ESPALDA)



LIENZOS O CENEFAS 3 X 1 O 5 X 1

JUNTOS PINTAMOS LAS CALLES DE NUESTRA POBLACIÓN



ESTA INICIATIVA ES FINANCIADA POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, F.N.D.R. 6 % CULTURA 2021

Incorporar LOGOS Y FRASE: Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 6 % _____
(Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana, Proyectos de Interés Regional Año 2021)

MODELO CENEFA



Incorporar LOGOS Y FRASE: Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 6 % _____ (Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Proyectos de Interés Regional Año 2020 / 2021 aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta.

DIPLOMA

Certificado de Participación

Concedido a

Por su participación en

Firma

Firma

INVITACIÓN



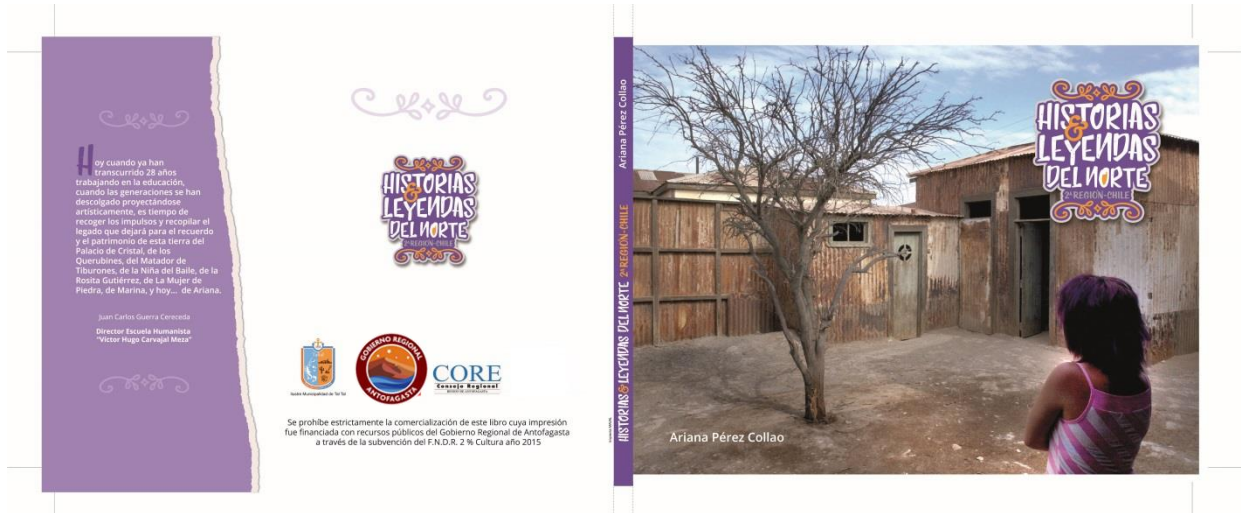
Presidente del Club Deportivo, saluda cordialmente a usted y tiene el agrado de invitarle a participar de la ceremonia de cierre del proyecto a realizarse el sábado 28 de febrero, a las 18:00 horas, en la Sala, ubicada en dependencias de la Cancha.

El Club Deportivo, valora el respaldo que brindó al proyecto, el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 6 % _____ (Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Proyectos Interés Regional 2020 / 2021, que permitió el financiamiento de la actividad, propiciando con ello el desarrollo personal y una mejor calidad de vida.

A nombre del club deportivo, reitera su saludo y espera contar con su presencia.

Incorporar LOGOS Y FRASE: Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 6 % _____ (Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Proyectos de Interés Regional Año 2020 / 2021 aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta.

PORTADA Y CONTRAPORTADA LIBROS



TEXTO PRIMERA PÁGINA LIBROS



La edición de este libro fue financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., 2 % Cultura Año 2015 aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta.

Texto página legal o de derechos por prohibición de venta

Se prohíbe estrictamente la comercialización de este libro cuya edición e impresión fue financiada con recursos públicos del Gobierno Regional de Antofagasta a través de la subvención del F.N.D.R. 6 % _____ año 2020 / 2021.

CARÁTULA DVD Y/O CD



INTERIOR DVD Y/O CD



GORROS DE PRESENTACIÓN



Calidad de logos = EJEMPLO DE APLICACIÓN = PARCHE BORDADO O BORDADO DIRECTO.

BANDERAS



Banderas en seda poliéster o nylon craquelado u otro. Argollas u objetillos, triple costura, refuerzo doble en las puntas, en aplicación logos impresión directa u otro.

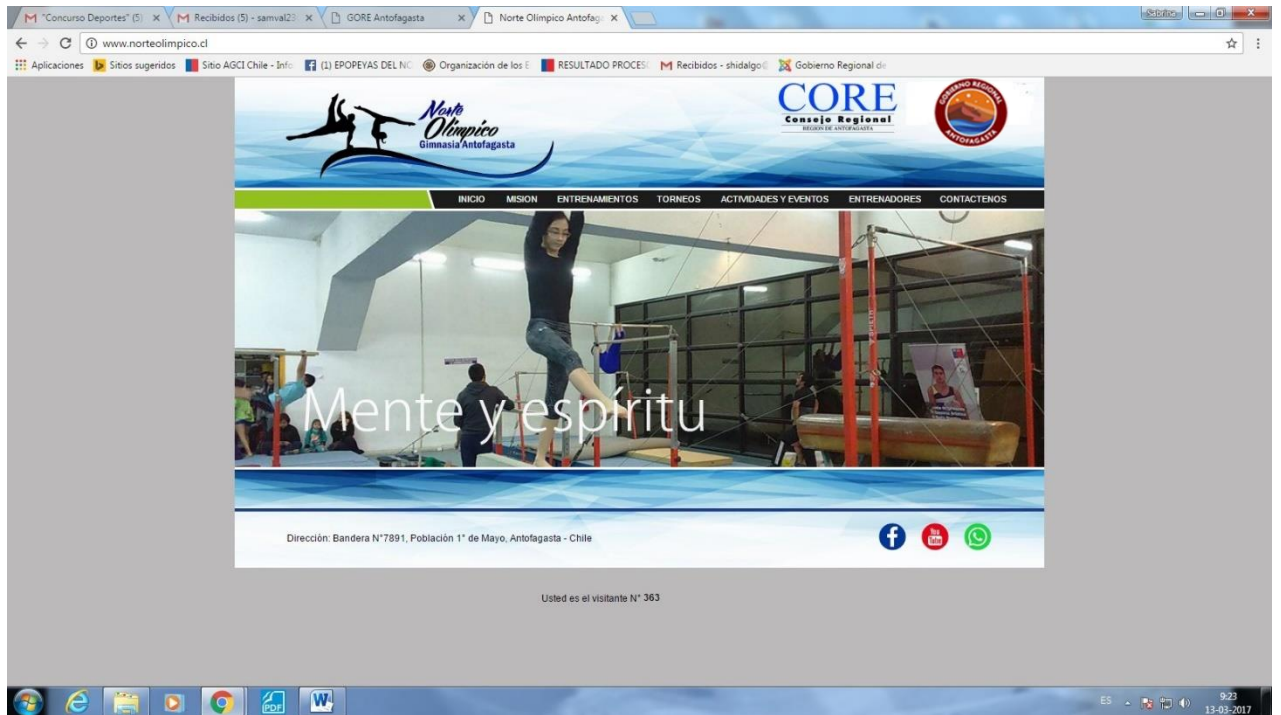
BANDERAS VELA



MEDALLAS -GALVANOS



SITIO WEB



Los logos se deben ubicar en parte superior del sitio o según diseño presentado, previa visación.

BOLSAS



LETRERO DE OBRA

	NOMBRE DEL PROYECTO
Inversión:	(M\$) (monto del contrato)
Beneficiario:	Administrador de fondos
Construye:	Empresa Constructora
Inicio:	Fecha
Término:	Fecha

Tamaño promedio: 4 m x 2 m

PLACA RECORDATORIA (OBRAS y EQUIPAMIENTO)



MEJORES ESPACIOS PÚBLICOS

Proyecto

Remodelación de Multicancha “José Aguilera” para recuperación de espacios seguros del Sector Villa Azul

INICIATIVA FINANCIADA POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA CON
RECURSOS DEL F.N.D.R. 6% SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 201 APROBADOS
POR EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Para el material de la placa recordatoria se deberá considerar que sea resistente al clima y acorde al material de construcción de la obra.

Tamaño Promedio: 40cm x 60cm